

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3319**      *YESOS Y ESCAYOLAS VEGAYES, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Dolores García Contreras Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número cinco de Granada,

Hace saber: que en este Juzgado se sigue ejecución n.º 229/09, a instancia de Antonio Ortiz Ortiz y Antonio Prieto Fernández contra Yesos y Escayolas Vegayes, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 4.604'47 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 9 de febrero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100008754-1